



Ayuntamiento de Guisando

Plaza de la Constitución, 1
Teléfono 920 374 001
05417 Guisando (Ávila)

ACTA DE LA SESION ORDINARIA DE PLENO DEL DIA 24 DE ABRIL DE 2013.

SRES ASISTENTES

SR. ALCALDE, DON EDUARDO TIEMBLO GONZALEZ (PP).

DOÑA ANA ISABEL FERNANDEZ BLAZQUEZ (PP).

DOÑA ESTHER SANCHEZ LOPEZ (PP).

DON JULIAN PALACIOS JARA (PP).

DON MIGUEL ANGEL PEREZ GARCIA (PP).

DON MARCIAL GARRO BLANCO (PP).

DON DOMINGO MALZONI (PSOE).

Sr. Secretario// DON JUAN LUIS CANO LAPLAZA.

En el Salón de Sesiones de este Ayuntamiento, a 24 de abril de dos mil trece siendo las 13:30 horas. Debidamente convocados y notificados en forma, del Orden del día comprensivo de los asuntos a tratar, se reunieron en primera convocatoria los Sres. Concejales arriba indicados que constituyen la totalidad de los miembros de la corporación.

ORDEN DEL DIA

1º.- ACTA DE LA SESION ANTERIOR.

Por la Presidencia se interesa de los asistentes si hay algún reparo que efectuar al Acta de la Sesión anterior (18.03.2013), resultando aprobada por unanimidad de los Sres. Concejales.

2º.- CORPORACION.

Dada cuenta del escrito presentado (R.E. 135) por el Sr. Concejel D. Domingo Malzoni perteneciente hasta la fecha al grupo socialista, en el cual formula el ruego de "formar parte del Grupo Mixto como Concejel independiente", la Corporación por unanimidad aprobó la propuesta presentada acordándose la constitución del mencionado grupo y la integración en el mismo como Concejel independiente de D. Domingo Malzoni.

3º.- DACION DE CUENTA DE RESOLUCIONES DE ALCALDIA.

Se dio cuenta de: A) Decreto de Alcaldía (10.04.2013) delegando las funciones de Alcaldía (por ausencia de la localidad) en la Sra. Teniente de Alcalde D^a. Ana Isabel Fernández Blázquez; B) Escrito de Alcaldía (R.S. 71) solicitando a la Diputación Provincial el arreglo mediante el bacheo de distintas vías públicas de la

localidad; C) Se dio cuenta de la firma el 25.03.2013 por el Sr. Alcalde y el Presidente del Club Deportivo de Guisando de convenio de colaboración para el uso de las instalaciones deportivas en la Dehesa (campo de fútbol y vestuarios).

4º.- INSTANCIAS.

A) Dada cuenta de la instancia presentada (R.E. 173) presentada por D. José Serrano de Fernando (y quince firmas más) solicitando el arreglo de camino hormigonado (vía pecuaria) en las Herrezuelas, en un tramo de unos cincuenta metros lineales, después del oportuno debate se acordó por unanimidad acceder a lo solicitado.

B) Dada cuenta de instancia presentada (R.E. 172) por D^a. Ana Belinda Blázquez Galán solicitando el acondicionamiento de acceso (camino) a vivienda de su titularidad (casa rural) sita en el paraje del Linarejo, después del oportuno debate se acordó por unanimidad la inspección sobre el terreno por D. Marcial Garro, y en su caso acceder a lo solicitado delegando para las gestiones y órdenes necesarias para el acondicionamiento en el Sr. Alcalde.

C) Dada cuenta de instancia presentada (R.E. 164) por D. Alfredo Calderón Pradillo solicitando el uso del campo de fútbol y vestuarios para concentración de motos, y después del oportuno debate, se acordó por unanimidad no acceder a lo solicitado debido a compromisos previos adquiridos en las mismas instalaciones y fechas.

D) Se dio cuenta (régimen de comunicación) de escrito presentado (R.E. 138) por D. Graciano Lorenzo Rodríguez para la instalación y funcionamiento de un corral doméstico de ganado apícola en la parcela 78 del polígono 7 dentro del paraje de La Herrezuela y para un total de 10 colmenas.

E) Dada cuenta de instancia presentada (R.E. 139) por D. Antonio Retamal Novillo solicitando la exención en el IVTM de vehículo de su titularidad (M4046HGM) por motivo de minusvalía, se acordó por unanimidad acceder a lo solicitado remitiendo el expediente para los trámites oportunos al organismo autónomo de recaudación.

F) Se acordó por unanimidad acceder a lo solicitado por el Director del C.R.A. Camilo José Cela relativo a la colaboración municipal con motivo del día del libro (R.E. 144).

G) Dada cuenta de instancia presentada (R.E. 149) por D. Luis Roberto del Río solicitando que se estudie dar solución a los problemas de acceso a entrada a su vivienda sita en la calle Travesía, después del oportuno debate, y al considerar el problema como común a toda la vía pública, se acordó por unanimidad su estudio detallado sobre el terreno para optar en la zona entre aparcamientos en línea o instalación de pivotes de mobiliario urbano o similar.

5º.- SUBVENCIONES.

A) Se informó a la corporación de la selección y contrataciones efectuadas respecto de la subvención "ELCE/13/AV/0034" (gastos laborales) que proporcionará trabajo para tres peones desempleados de la localidad durante un periodo de seis meses.

B) Se informó a la corporación de la selección y contrataciones efectuadas respecto de la subvención concedida por la Diputación Provincial para la contratación de trabajadores en la realización de obras y servicios de interés general para municipios de menos de 10.000 habitantes, que proporcionará trabajo para dos peones desempleados de la localidad durante un periodo de seis meses (subvención de 8.625,13 €/ aportación del Ayuntamiento de aproximadamente 2.000,00 €).

C) Se informó del proceso de selección y contratación resultante, respecto de la plaza solicitada a la Diputación Provincial de Avila en base a la subvención para la contratación de un auxiliar de desarrollo rural, así como de la propuesta de convenio de colaboración para el sostenimiento en común de la plaza, aportando cada Ayuntamiento el 50% de los gastos laborales correspondientes a la parte no subvencionada (8.700,00 €).

6º.- LICENCIAS Y URBANISMO.

A) Se dio cuenta a la corporación de Licencia de obras concedida por Alcaldía a la compañía Iberdrola para la instalación provisional de poste de madera en la calle Mercadillo.

B) Se dio cuenta de licencia de obras concedida a D^a. Cecilia Felicita Serrano Tiemblo para cerramiento en finca sita en el paraje de "La Hoya" (recibido informe favorable de JCYL).

C) Se dio cuenta del informe técnico municipal redactado (05.04.2013) respecto de instancia presentada (R.E. 69) por D^a. Carmen Blázquez González, y remitido a la misma y a D. Andrés Garro García respecto de la cuestión de la proximidad de las chimeneas de las dos viviendas afectadas quedando la corporación enterada.

D) Se dio cumplida cuenta a la corporación del escrito remitido (R.S. 67) desde Alcaldía al Director General de Patrimonio Cultural respecto de posible colaboración y ayuda económica como pueblo declarado Conjunto Histórico Artístico.

7º.- ASUNTOS PRESUPUESTARIOS.

Por el Sr. Alcalde se dio cuenta de las necesarias modificaciones presupuestarias a acometer en el presupuesto en ejecución (2013) debido a la concesión de diversas subvenciones, tratadas e informadas favorablemente en la comisión de cuentas de igual fecha que el Pleno y que después del oportuno debate resultaron aprobadas por unanimidad. Las modificaciones consisten en:

*Habilitar la partida de ingresos "13-45051" denominada "ELCE 2013" dotándola con 15.000,00 € y habilitar en gastos la partida "13-1-13101" con igual denominación y cuantía".

*Habilitar la partida de ingresos "13-45052" denominada "ADR" dotándola con 12.000,00 € y habilitar en gastos la partida "13-1-13103" con igual denominación y cuantía".

*Habilitar la partida de ingresos "13-45053" denominada "ELEX 2013" dotándola con 10.000,00 € y habilitar en gastos la partida "13-1-13102" con igual denominación y cuantía.

*Aumentar la partida de ingresos "13-46000" denominada Transferencias corrientes de Entidades Locales en 8.625,13 € y aumentar en igual cuantía la partida de gastos "13-1-13100" denominada Retribuciones Laborales Temporales.

8º.- ASUNTOS DIVERSOS.

A) Se recordó a la corporación el proceso en trámite para la adjudicación de dos lotes de maderas cuya apertura de plicas tendrá lugar el martes 30.04.2013.

B) Se informó a la corporación de la contratación por Alcaldía con la empresa ADSP consulting de los trabajos y expedientes a efectuar en materia de protección de datos, e igualmente se dio lectura a escrito de la empresa con recomendaciones efectuadas con posterioridad a inspección sobre el terreno a las instalaciones municipales.

C) Se dio cuenta del escrito (R.E. 170) recibido del Tribunal Superior de Justicia de Castilla y León recordando que no se ha cubierto la plaza de Juez de Paz Sustituto y ampliando el plazo (hasta el 10 de junio) para su elección.

D) El Sr. Alcalde dio cuenta a la corporación de las reparaciones de emergencia (tuberías por atasco y grifería inexistente) que se han acometido por operarios municipales en el quiosco municipal del Nogal del Barranco.

E) Se dio cuenta a la corporación de los motivos que han llevado a no tramitar el expediente referente a licencias de autotaxi (desistimiento de los inicialmente interesados).

F) Don Domingo Malzoni propuso la explotación de agua mineral procedente de la localidad y después del oportuno debate se acordó por unanimidad que prosiga informando a la corporación de los trámites necesarios con vistas a estudiar su viabilidad.

G) Se acordó por unanimidad, previa la propuesta de Alcaldía y el oportuno debate, efectuar obras de acondicionamiento en el camino de la torreta de incendios y en el del Hoyuelo.

H) Se acordó por unanimidad, previa la propuesta de Alcaldía y el oportuno debate, efectuar obras consistentes en el acondicionamiento de la calle San Miguel mediante su adecuado empedrado.

I) Se acordó por unanimidad, previa la propuesta de Alcaldía y el oportuno debate, efectuar obras consistentes en arreglos en el cementerio municipal (canalón, tejados y otras obras menores).

J) Por unanimidad y después del oportuno debate se acordó modificar (aprobación inicial) el artículo 7º de la ordenanza municipal número 3, "tasa por prestación de servicios del

cementerio municipal", añadiendo un epígrafe tercero con el siguiente texto literal: Columbarios.....300,00 €.

K) El Sr. Alcalde dio cumplida cuenta a la corporación del nombramiento de un nuevo encargado del alumbrado público (Electro Arenas) quedando la corporación enterada.

L) Se dio cuenta de la colaboración económica (150,00 €) con la excursión a Sabres (Francia) de los escolares de la localidad.

M) Se delegó en el Sr. Alcalde la adquisición de escudo municipal piedra para la fachada del Ayuntamiento.

L) Se dio cuenta de los escritos (R.E. 147 y 153) de la JCYL sobre el Plan de Mejoras y Fondo de Mejoras.

9º.-PLIEGOS.

A) Se dio cuenta a la corporación de la adjudicación conforme al correspondiente Pliego del aprovechamiento para Madroño y Durillo a D. Luis Retamal Blázquez.

B) Se acordó por unanimidad la adjudicación a D. Luis Retamal Blázquez (propuesta R.E. 157/ 120,00 € al Ayuntamiento como propietario del monte y 15% de fondo de mejoras) del pliego de condiciones técnico-facultativas elaborado por el Servicio Territorial de Medio Ambiente respecto del Lote AV-RES-0209º/2013 de Resinas (1.698 pies).

C) Se acordó por unanimidad la adjudicación a D. Fidel García Blázquez (propuesta R.E. 145/ 500,00 € al Ayuntamiento como propietario del monte y 15% del fondo de mejoras) del pliego de condiciones técnico-facultativas elaborado por el Servicio Territorial de Medio Ambiente respecto del Lote AV-0043º/2013 de pastos cabrios.

D) Se dio cuenta de los Decretos de adjudicación de pastos expedido hasta la fecha en el presente ejercicio.

E) Se dio cuenta a la Corporación de escrito remitido (R.S. 58) desde la Alcaldía a la Sección Agraria Comarcal de la Junta de Castilla y León en Arenas de San Pedro protestando por los nuevos aprovechamientos fijados por el sistema "sigpac" respecto de los aprovechamiento/admisibilidad en pastos de las parcelas rústicas municipales, quedando la Corporación enterada.

10º.- FACTURAS.

Se dio cuenta de facturas (listado en expediente del acta) por valor de 14.866,62 €, resultando aprobadas por unanimidad, con las abstenciones precisas por motivo de parentesco.

Y no habiendo mas asuntos que tratar, siendo las catorce horas y cincuenta y cinco minutos (14:55) de la fecha del encabezamiento, por el Sr. Presidente se levanta la Sesión, extendiéndose el presente Acta que autoriza y firma el Sr. Alcalde, de lo que como Secretario Certifico.

Vº Bº, EL ALCALDE

EL SECRETARIO